CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y CLASIFICACIÓN PARA EL CONCURSO SOCIAL WILD CARDS – 2016

Introducción

Como viendo siendo habitual, el Club de Campo Villa de Madrid dispone de una serie de Wild Cards para la participación en el CSI** que se celebrará en el Club durante el mes de mayo de 2016.

Obtendrán una Wild Card el campeón de la categoría Adultos A y el campeón de la categoría Adultos B del Campeonato Social 2016, según se regula en la reglamentación de dicho campeonato.

Adicionalmente el Club dispone de otras 3 Wild Cards que se otorgarán durante el concurso que se regula en el presente documento.

Condiciones de "acceso" a las pruebas de clasificación

Podrán matricularse en las pruebas clasificatorias para la obtención de las Wild cards los abonados y no abonados con contrato de estabulación del Club de Campo Villa de Madrid en situación de "activo", con licencia federativa en vigor y que cumplan con las condiciones de galopes y edades dispuestas en el reglamento de salto de obstáculos de la RFHE.

Fechas y baremos de las pruebas:

Las pruebas clasificatorias se disputarán los días 16 y 17 de abril de 2016

Sábado 16 de abril: Baremo A.C.C. (alturas...sobre 1'35m)

Domingo 17 de abril: Baremos A.C.C. y Desempate C.C. (alturas...sobre 1'35/1'40m)

Número de caballos por jinete

Cada jinete podrá participar con un máximo de "DOS" caballos.

Adjudicación de las "Wild Cards":

Cada conjunto jinete-caballo obtendrá puntos en función de su puesto en la clasificación, según la siguiente tabla

| PUESTO | A.C.C. (sábado) | A.C.C. y Dte (domingo) |
|--------|-----------------|------------------------|
| 1º | 15 | 22 |
| 2º | 10 | 16 |
| 3º | 8 | 14 |
| 4º | 7 | 12 |
| 5º | 6 | 10 |
| 6º | 5 | 8 |
| 7º | 4 | 6 |
| 8ō | 3 | 5 |
| 9º | 2 | 4 |
| 10º | 1 | 2 |

Obtendrá una "wild card" cada uno de los **TRES BINOMIOS** que hayan alcanzado mayor puntuación, sumando los puntos de ambos días. En caso de igualdad a puntos entre dos o más participantes, se decidirá en función de la clasificación de la prueba del domingo (A.C.C. y Dte.).

Cada jinete sólo podrá obtener una "wild card".

No obtendrá "wild card" ningún jinete que esté incluido en la lista de participantes de la RFHE para el CSI***** Global Champions Tour, que se celebra en el Club en las mismas fechas, ya que, según normativa de la FEI, ningún jinete o caballo podrá participar simultáneamente en varios concursos que se disputen en las mismas fechas.

En caso de que un jinete por cualquier motivo no utilizase su wild card, está pasaría automáticamente al siguiente binomio en la lista de puntuación. El jinete clasificado participará en el CSI** con el caballo con el que obtuvo la wild card.

Condiciones de participación en el CSI** de Madrid

Cada una de las wild card da derecho a matricular UN SOLO CABALLO. La matrícula de ese binomio para los 5 (2 ganadas en el campeonato social y 3 en las pruebas Wild Card) que consigan las wild cards, será gratuita.